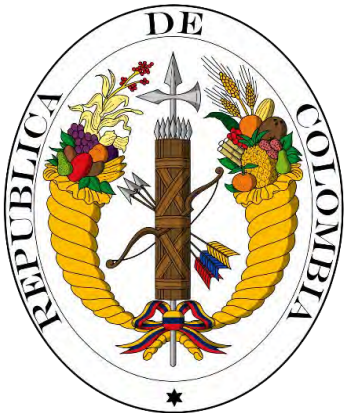


6.3.5. Aplicación de la transposición semiótica de Charles Bally

El tercer objetivo específico de la investigación aspira a distinguir los signos transpuestos en la escudería de las tres naciones, que evidencien la pertinencia a un único signo originario y fundamenten los simbolismos del imaginario compartido. Para dar cumplimiento a este objetivo, se presentaron en primera instancia las infografías científico-didácticas en los capítulos que anteceden. Sin embargo, con el afán de interpretar a la luz de los datos, se sintetiza la información a través de las siguientes figuras, aplicando el método de la transposición semiótica introducido por Bally (1932) y retomado por Megido (1990).

Tabla 11. Ficha de análisis de transposición visual bajo el fundamento teórico de Sechehaye (1926) y Frei (1929). Caso: naciones derivadas de la Gran Colombia

Escudo matriz. Gran Colombia	Discurso heráldico
	Escudo partido; primero, en campo de gules, caballo en salto de plata; segundo, en campo de plata, cetro quebrado de oro, puesto en barra. Jefe de azur con tres (o diez) estrellas de oro (o plata). Al timbre, por cimera, un cóndor exployado al natural. Escudo sostenido por dos deidades fluviales, masculina a la diestra y femenina a la siniestra, con sendos cántaros manando agua, todo en sus colores, sobre una terraza de plata. Bajo la punta del escudo y enlazado a la terraza, un listel de plata con el lema SER LIBRE O MORIR en letras capitales de sable.
Discursos visuales referenciales	
 Cartucho decorativo, que proporciona la primera imagen oficial alegórica a la nueva nación, Colombia, tomado de Humboldt y otras autoridades recientes (1823). Fuente: (Del Castillo, 2010, p. 143)	 Artículo 1: Se usará en adelante, en lugar de armas, de dos cornucopias llenas de frutos y flores de los países fríos, templados y cálidos, y de las fases colombianas que se compondrán de un hacedillo de las lanzas con la segur atravesada, arcos y flechas

		cruzados, atados con cinta tricolor por la parte inferior. Fuente: Artículo 11 de la Ley Fundamental de la República decretada el 6 de octubre de 1821.
Escudos de las naciones derivadas: Colombia, Ecuador, Venezuela que evidencia signos transpuestos		
		
Discursos heráldicos vigentes		
El blasón tiene forma ojival, en proporción de 6 de ancho por 8 de alto, dividido en tres franjas iguales. En la faja superior, sobre campo azul va en el centro una granada de oro con tallos y hojas de lo mismo, abierta y en su centro graneada de rojo, que recuerda a la Nueva Granada, nombre que llevó el país hasta mediados del siglo XIX. A los dos lados se hallan dos cornucopias: la de la derecha con monedas de oro, y la de la izquierda con frutos tropicales. Estos cuernos simbolizan la riqueza y la abundancia del suelo colombiano. La faja del medio, sobre campo de color platino, va un gorro frigio rojo enastado en una lanza, que recuerda el espíritu de la república y a su vez, es un símbolo universal de la libertad. En la faja inferior va el istmo de Panamá rodeado de aguas marinas, sobre las cuales se ubican dos buques con las velas desplegadas, aparecen uno en cada Océano: el Pacífico y el Atlántico, como símbolo de que Colombia es el único país suramericano bañado por dos mares. Las velas desplegadas significan el comercio de Colombia con los demás países del mundo.	Art. 1.º Las Armas del Ecuador serán un escudo ovalado que contenga interiormente, en la parte superior, el Sol, con aquella porción del Zodíaco en que se hallan los signos correspondientes a los meses memorables de marzo, abril, mayo y junio; en la parte inferior, a la derecha, se representará el monte histórico Chimborazo, del que nacerá un río, y donde aparezca más caudaloso, estará un buque a vapor que tenga por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación y el comercio. El escudo reposará sobre un lio de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana. Será adornado exteriormente con banderas nacionales y ramos de palma y laurel, y coronado por un cóndor con las alas desplegadas. Art. 2.º El Pabellón Nacional será, sin alteración alguna, el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, cuyos colores son: amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, en el orden que quedan expresados, de superior a inferior, debiendo tener la faja amarilla una latitud doble a la de los otros colores. Fuente: Artículos 1 y 2 del decreto designando las armas de la República y el Pabellón Nacional, aprobado por el Congreso de la	Artículo 8. El Escudo de Armas de la República Bolivariana de Venezuela llevará en su campo los colores de la Bandera Nacional en tres cuarteles: El cuartel de la izquierda de quien observa será rojo y contendrá la figura de un manojo de mieses, con tantas espigas como estados tenga la República Bolivariana de Venezuela, como símbolo de la unión y de la riqueza de la Nación. El cuartel de la derecha de quien observa será amarillo y como emblema del triunfo figurarán en él una espada, una lanza, un arco y una flecha dentro de un carcaj, un machete y dos banderas nacionales entrelazadas por una corona de laurel. El tercer cuartel será azul, ocupará toda la parte inferior del Escudo de Armas y en él figurará un caballo blanco indómito, galopando hacia la izquierda de quien observa y mirando hacia delante, emblema de la independencia y de la libertad; adoptándose para tal efecto la figura del caballo contenido en el Escudo de la Federación, de fecha 29 de julio de 1863. El Escudo de Armas tendrá por timbre, como símbolo de la abundancia, las figuras de dos cornucopias entrelazadas en la parte media, dispuestas

Sobre el jefe del escudo se ubica el Cóndor, que es el ave patriótica del país y simboliza la libertad, está representado de frente, con las alas extendidas y mirando hacia la derecha; de su pico pende una corona de laureles de color verde y una cinta ondeante de color oro asida al escudo y entrelazada en la corona, en la cual aparecen, en letras negras, las palabras Libertad y Orden, el lema nacional del país. El escudo reposa sobre cuatro banderas divergentes de la base, de las cuales las dos inferiores forman un ángulo de 90 grados, y los dos superiores van separadas de las primeras en ángulos de 15 grados. Estas banderas van recogidas hacia el vértice del escudo. Fuente: Joaquín Piñeros Corpas. «Símbolos Patrios de Colombia». Archivado desde el original el 26 de abril de 2015. Consultado el 22 de agosto de 2024.	República el 31 de octubre de 1900, refrendado por el presidente Alfaro el 7 de noviembre y promulgado el 5 de diciembre (ed. Republica del Ecuador, 1901, p. 113).	horizontalmente, llenas de frutos y flores tropicales y en sus partes laterales las figuras de una rama de café a la izquierda de quien observa y de una rama de caña de azúcar a la derecha de quien observa, atadas por la parte inferior del Escudo de Armas con una cinta con el tricolor nacional. En la franja azul de la cinta se pondrán las siguientes inscripciones en letras de oro: a la izquierda de quien observa "19 de Abril de 1810", "Independencia", a la derecha de quien observa, "20 de Febrero de 1859", "Federación", y en el centro "República Bolivariana de Venezuela". Fuente: Ley de Bandera Nacional, Himno Nacional y Escudo de Armas de la República Bolivariana de Venezuela. <i>Gaceta Oficial</i> número 38.394, del 9 de marzo de 2006.
---	--	--

Signos transpuestos comunes en los tres casos de estudio

Transponendo	Transpositor	Transpuesto
Águila: Lo que generalmente denotan las aves es la libertad, porque nada hay que más desee... El Águila, como reina de las aves y símbolo de reinado, es una de las piezas más excelentes y que con más frecuencia entran en la composición de las armerías". (García Carrafa, A. 1919: 103).	Ave: el signo marcante de la nueva categoría que corresponde tanto al águila como al cóndor es el ave. En los casos analizados, el significado transpuesto tiene una equivalencia a libertad.	Cóndor: es el ave patriótica del país y simboliza la libertad, está representado de frente, con las alas extendidas y mirando hacia la derecha. En todas las mitologías de la cordillera de los Andes el cóndor interviene como un avatar del Sol. (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 333).
Banderas: Signo de mando, de reunión y emblema del propio jefe. Símbolo de protección, concedida o implorada. El portador de una bandera o de un estandarte lo levanta por encima de su cabeza. Lanza en cierto modo un llamamiento hacia el cielo, crea un vínculo entre lo alto y lo bajo, lo celestial y lo terrenal (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 174).	Estandarte: el signo marcante de la nueva categoría es estandarte. El estandarte designa, de una manera general, una enseña de guerra, es a la vez, signo de mando, de reunión y emblema del propio jefe.	Pabellones: En el caso de Ecuador y Colombia, los escudos están adornado exteriormente con banderas nacionales. En el caso de Venezuela, como emblema del triunfo figurarán en él una espada, una lanza, un arco y una flecha dentro de un carcaj, un machete y dos banderas nacionales entrelazadas.

Laurel: Como todas las plantas de hoja perenne, se refiere al simbolismo de la inmortalidad; simbolismo que sin duda no escapó a los romanos cuando vieron en él el emblema de la gloria, tanto de los ejércitos como del espíritu. El laurel se tenía además por protector contra el rayo (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 630).	Plantas de Hoja: el signo marcante de la nueva categoría es la planta de hojas. Tanto el laurel como la palma comparten esta condición que funge como elemento transpositor.	Palma y Laurel: ramos de palma y laurel como elementos simbólicos de los escudos; excepto en el de Colombia, donde el cóndor sostiene en su pico una corona exclusivamente de laurel.
Signos transpuestos específicos		
Caso: Colombia	Caso: Ecuador	Caso: Venezuela
Transponendo	Transponendo	Transponendo
Cornucopias. Un cuerno de la abundancia es la alegoría de la prosperidad” (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 18). Los frutos son el símbolo de la abundancia, pues en las escenas plásticas que nos han llegado de la Antigüedad, desbordan de la cornucopia (cuerno de Amaltea o cuerno de Abundancia), y de las fuentes en los banquetes de los dioses; igualmente son símbolo de la prosperidad (Casamayor, 2009, p. 243). Cántaros manando agua: Dos deidades fluviales, masculina a la diestra y femenina a la siniestra, con sendos cántaros manando agua. A Colombia le corresponde la deidad femenina que caracteriza al Río Magdalena.	Fasces. “El atado de fasces deviene un símbolo de los legisladores romanos y establece una relación con el orden republicano. Estos constituyen el soporte en el que descansa la nación. La unión de varas hace más difícil romperlas; ahí radica el poder. Por otra parte, el hacha que las cruza representa la justicia implacable que está sobre la vida y la muerte. Conjunción de elementos que determinan que la nación descansa en el respeto de los tres poderes del Estado” (Sosa, 2019, p. 1446). Cántaros manando agua: Dos deidades fluviales, masculina a la diestra y femenina a la siniestra, con sendos cántaros manando agua. Montaña: Todos los países, todos los pueblos, la mayor parte de las ciudades, tienen así su montaña sagrada. (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p.722).	Cornucopias. Un cuerno de la abundancia es la alegoría de la prosperidad” (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 18). Los frutos son el símbolo de la abundancia, pues en las escenas plásticas que nos han llegado de la Antigüedad, desbordan de la cornucopia (cuerno de Amaltea o cuerno de Abundancia), y de las fuentes en los banquetes de los dioses; igualmente son símbolo de la prosperidad. Caballo. Este blanco caballo representa el instinto controlado, dominado, sublimado; según la ética nueva, es la más noble conquista del hombre. Es la montura, el vehículo, el navío, y su destino es pues inseparable del humano. (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 209). Manojo de mieses. Símbolo de la cosecha, de la abundancia, de la prosperidad. Hay ritos que celebran la primera o la última gavilla, caída bajo los golpes de la guadaña: está saturada de fuerza sagrada. Toda la energía de la vegetación «reside en esta garba, lo mismo que está concentrada en algunas espigas que dejan sin segar. En cuanto está ligada, unidos sus tallos, formando haces o grupos de semejantes, simboliza la reducción de lo múltiple a lo uno, el poder que resulta de la

		unión y la concordia social” (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 526).
Transpositor	Transpositor	Transpositor
Los signos marcantes de las nuevas categorías son: abundancia . En los casos el significado no varía, sino que se mantiene. Lo que sí existe es una variación respecto a los elementos contenidos que refieren específicamente a frutos propios de cada nación. En el segundo caso, el signo transpositor es el agua, como signo asociado a la generación de la vida.	Los signos marcantes de las nuevas categorías son: símbolo de autoridad y dignidad, este signo contiene a los fasces y a los haces consulares. En el segundo caso, el signo transpositor es el agua, como signo asociado a la generación de la vida. En el tercer caso, el signo transpositor es montaña o elevación.	Los signos marcantes de las nuevas categorías son: abundancia . En los casos el significado no varía, sino que se mantiene. Lo que sí existe es una variación respecto a los elementos contenidos que refieren específicamente a frutos propios de cada nación. En el segundo caso, el signo transpositor es animal o específicamente caballo. Para el último caso corresponde como signo transpositor la gavilla.
Transpuesto	Transpuesto	Transpuesto
Cornucopias. A los dos lados se hallan dos cornucopias: la de la derecha con monedas de oro, y la de la izquierda con frutos tropicales. Estos cuernos simbolizan la riqueza y la abundancia del suelo colombiano. Mares y navíos: Dos buques con las velas desplegadas, aparecen uno en cada Océano: el Pacífico y el Atlántico, como símbolo de que Colombia es el único país suramericano bañado por dos mares. Las velas desplegadas significan el comercio de Colombia con los demás países del mundo.	Fasces. El escudo reposará sobre un lío de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana. Río Guayas: En el escudo vigente el agua está representada por el Río Guayas que nace del nevado. Nevado Chimborazo: En la parte inferior, a la derecha, se representará el monte histórico Chimborazo, del que nacerá un río. Navío: Estará un buque a vapor que tenga por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación y el comercio.	Cornucopias. Símbolo de la abundancia, las figuras de dos cornucopias entrelazadas en la parte media, dispuestas horizontalmente, llenas de frutos y flores tropicales y en sus partes laterales las figuras de una rama de café a la izquierda de quien observa y de una rama de caña de azúcar a la derecha de quien observa. Caballo. Blanco indómito, galopando hacia la izquierda de quien observa y mirando hacia delante. Es un símbolo asociado al Libertador Simón Bolívar y a la caballería de su ejército. Manejo de mieses. Con tantas espigas como estados tenga la República Bolivariana de Venezuela, como símbolo de la unión y de la riqueza de la Nación.

Nota: Autoría de Salguero & Montaner (2024).

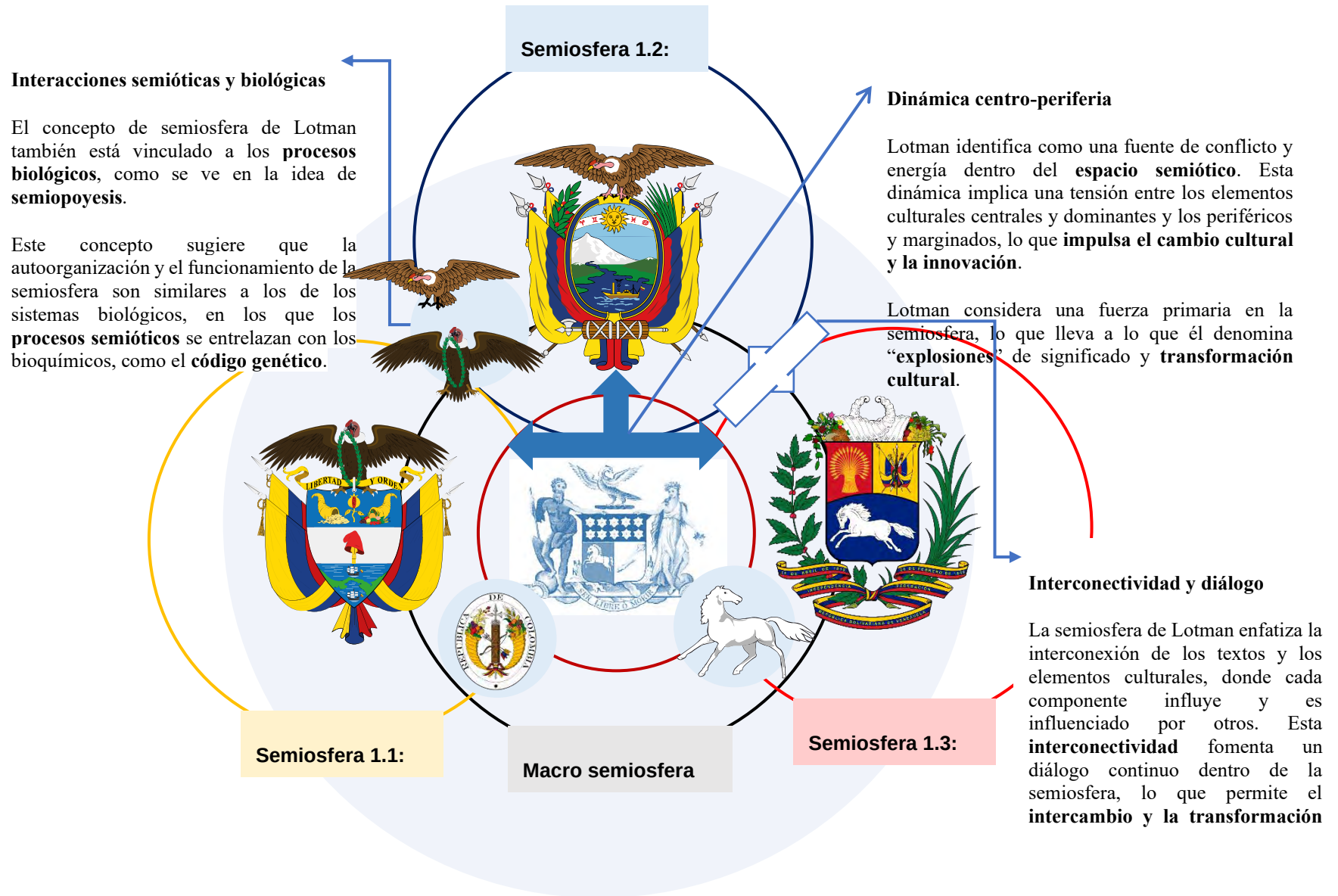
En conclusión, si bien el ejercicio analiza la transposición desde lo visual, intrínsecamente también existe una transposición ideológica. La carga semiótica o de significación de los signos transpuestos evidencia un discurso centrado en el proceso independentista. Cada signo contribuye a construir una identidad nacional. Cada país,

Colombia, Ecuador y Venezuela utilizó un discurso diferenciador; sin embargo, es notorio el ADN transmitido de su escudo matriz. Considerando que las tres naciones emergieron de una sola, denominada Gran Colombia, los signos ponen en evidencia una herencia cultural que va más allá de los emblemas heráldicos diseñados. Esta podría ser una línea de investigación que queda abierta a nuevos procesos de indagación.

6.3.6. Aplicación de las semiosferas de Iurii Lotman

Para finalizar el análisis desde los enfoques semióticos detallados en la matriz metodológica, pasando por el marco teórico hasta el capítulo de teoría fundamentada, se cumple un proceso interpretativo desde el enfoque de las semiosferas culturales de Lotman.

Figura 44. Representación visual de la macrosemiosfera Gran Colombia y las semiosferas: Colombia, Ecuador y Venezuela



Nota. Autoría: Salguero & Montaner (2024)

Como lo evidencia la figura 44, se comprende como una macrosemiosfera a la Gran Colombia. Se le atribuye esta denominación dado que, desde el enfoque de Lotman, se define la semiosfera como un espacio semiótico complejo, dinámico y autorreferencial que abarca la totalidad de los procesos de comunicación cultural y creación de significado. Este concepto es fundamental para comprender cómo las culturas generan, preservan y transforman los significados a través de diversos textos y símbolos. La semiosfera de Lotman se caracteriza por su capacidad para crear nueva información y mantener la integridad cultural mediante mecanismos de simetría, asimetría y enantiomorfismo. Entonces, el espacio “macro” abarca a las denominadas semiosferas, para el caso, las naciones independientes de Colombia, Ecuador y Venezuela.

En el caso de la macrosemiosfera denominada Gran Colombia, se evidenció como principal práctica de sentido el proceso independentista, procurando ser una gran nación integrada por los países donde Simón Bolívar contribuyó a la liberación de la corona española. Así lo refleja el emblema heráldico central. Los signos allí expuestos evidencian la integración señalada. Las dos deidades fluviales, masculina a la diestra y femenina a la siniestra, con sendos cántaros manando agua, representan símbolos de Colombia (río Magdalena) y de Venezuela (río Orinoco). Las estrellas representan las provincias que conformaron la gran nación, al momento de su conformación. El caballo está asociado primordialmente a la figura de Bolívar, como héroe libertador; siendo una construcción mitopoyética, mientras que el cóndor exployado al natural, así como el cetro quebrado de oro, representan la libertad.

Una vez disgregada la Gran Colombia, las naciones independientes, comprendidas como nuevas semiosferas, construyeron sus propios discursos visuales, donde se evidencian lo señalado por Lotman, esto es, una transformación cultural en la que son notables las interacciones semióticas y biológicas. Estos discursos visuales llevan impregnado un código genético visual, que en ocasiones ha sufrido transposiciones, que ya fueron explicadas en los acápites anteriores.

Finalmente, como lo explica Lotman en cuando a la interconectividad y diálogo, las semiosferas mantienen una interconexión de los textos y de elementos culturales, donde cada componente influye y es influenciado por otros. Esto a través de las fronteras, que actúan como una esponja por donde permean prácticas culturales. En los casos analizados de los

emblemas heráldicos de Ecuador, Colombia y Venezuela, la evolución visual de los escudos encarna referencias culturales y narrativas históricas que sirvieron como herramientas de comunicación y construcción mitopoyética para consolidar los estados o naciones, según los intereses de quienes fungían como sus mandatarios, aunque aspirando a crear señas de identidad colectivas que actuaran como catalizadores de la agregación comunitaria o “popular” a las naciones-estado de nuevo cuño, presentadas bajo la especie de “patria”.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

7.1 Corroboración de la hipótesis de trabajo

La hipótesis de trabajo es una herramienta fundamental de todo trabajo de investigación científica. Esta permite explicar o predecir un fenómeno, delimitar el problema de la investigación, determinar el tipo de datos a recopilar y planificar el diseño de la investigación. Siguiendo las directrices institucionales, la hipótesis fue definiéndose con el avance de la investigación. La primera hipótesis planteada fue: los emblemas de las naciones que conformaron la Gran Colombia –Venezuela, Colombia y Ecuador- comparten signos de identidad visual, originados en su proceso político hacia la constitución de estados independientes; sin embargo, aún conservan rasgos feudales, desde su discurso ideológico. Tras la construcción del estado del arte y fundamentado en la primera exploración teórica, se replanteó así: los emblemas de las naciones derivadas de la Gran Colombia: Ecuador, Colombia y Venezuela, evidencian patrones simbólicos de colonialidad que dan cuenta del arraigo a sus territorios colonizadores.

Este planteamiento hipotético permitió construir la primera matriz metodológica, donde se detallaron categorías, subcategorías e indicadores de análisis que, a su vez, se evidenciaron en los dos principales instrumentos de investigación: la ficha de análisis heráldico y la ficha de análisis emblemático. Estos instrumentos se validaron a través de la publicación científica denominada: Lectura del escudo de Riobamba a través de la Heráldica y la Emblemática, publicada en la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Chakiñan, N° 15, páginas 196-212. Dicho artículo tomó como unidad de análisis al escudo de la ciudad de Riobamba; sin embargo, contempló la configuración discursiva visual de este escudo heráldico, la conformación, identificación y modos de significación propios del emblema y la lectura complementaria a la narración vigente. Para ello, fue necesario confrontar el discurso visual del emblema, frente a otros emblemas que compartían elementos iconográficos. Este ejercicio permitió, no solo validar los instrumentos, sino hacer un primer ejercicio de lectura donde convergían herramientas propias de las disciplinas Heráldica, Emblemática y Semiótica.

Una vez validados los instrumentos y tras la consolidación del marco teórico, la hipótesis final se planteó así: la transposición de los discursos visuales de los emblemas heráldicos y paraheráldicos de las naciones derivadas de la Gran Colombia evidencia el

empleo de los escudos, como dispositivos de poder, para la construcción de la mitopoiesis de las naciones independientes: Ecuador, Colombia y Venezuela. En esta hipótesis se definen dos nuevas categorías teóricas: transposición y mitopoiesis. Dichas categorías se abordaron desde el estado de cuestión, en un nivel exploratorio; en el capítulo IV, composición del problema del conocimiento, las categorías se abordan en un nivel explicativo-interpretativo, en cada unidad de análisis, tanto en los emblemas heráldicos como en los emblemas paraheráldicos. Se presentan infografías y tablas donde se corrobora dicha transposición intra e inter-semiótica. Los instrumentos empleados ponen en evidencia la construcción de la mitopoiesis de las naciones independientes y dan cuenta de los elementos iconográficos compartidos en los discursos visuales de los emblemas heráldicos y paraheráldicos.

La tabla 11. Ficha de análisis de transposición visual bajo el fundamento teórico de Sechehaye (1926) y Frei (1929). Caso: naciones derivadas de la Gran Colombia, resume estos procesos de transposición. Uno de los elementos iconográficos, presente en los emblemas paraheráldicos de los tres países, que se mantiene en la actualidad y que permitiría concluir de manera sintetizada es el siguiente:

Transponendo	Transpositor	Transpuesto
Águila: Lo que generalmente denotan las aves es la libertad, porque nada hay que más desee... El Águila, como reina de las aves y símbolo de reinado, es una de las piezas más excelentes y que con más frecuencia entran en la composición de las armerías". (García Carrafa, A. 1919: 103).	Ave: el signo marcante de la nueva categoría que corresponde tanto al águila como al cóndor es el ave. En los casos analizados, el significado transpuesto tiene una equivalencia a libertad.	Cóndor: es el ave patriótica del país y simboliza la libertad, está representado de frente, con las alas extendidas y mirando hacia la derecha. En todas las mitologías de la cordillera de los Andes el cóndor interviene como un avatar del Sol. (Chevalier & Gheerbrant, 1986, p. 333).

Mientras, el proceso de construcción de la mitopoiesis, se hace visible en todos los articulados de las constituciones políticas de los tres estados, donde se establece el uso oficial de los símbolos patrios. Por citar como ejemplo:

Art. 1.º Las Armas del Ecuador serán un escudo ovalado que contenga interiormente, en la parte superior, el Sol, con aquella porción del Zodíaco en que se hallan los signos correspondientes a los meses memorables de marzo, abril, mayo y junio; en la parte inferior, a la derecha, se representará el monte histórico Chimborazo, del que nacerá un río, y donde aparezca más caudaloso, estará un buque a vapor que tenga por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación y el comercio. El escudo reposará sobre un lío de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana. Será adornado exteriormente con banderas nacionales y ramos de palma y laurel, y coronado por un cóndor con las alas desplegadas.

7.2 Evaluación del cumplimiento de los objetivos

Al igual que las hipótesis, los objetivos, general y específicos, se fueron ajustando conforme los avances en el proceso de investigación. Según el último ajuste registrado en la matriz metodológica, la versión final es la siguiente:

Objetivo general: Confrontar los discursos visuales de los emblemas heráldicos, paraheráldicos y de las naciones derivadas de la Gran Colombia, evidenciando como los escudos se configuraron como dispositivos de poder para la construcción de la mitopoiesis de las naciones independientes: Ecuador, Colombia y Venezuela.

Los párrafos que anteceden, que refieren a la hipótesis final, están intrínsecamente relacionados con el cumplimiento del objetivo general.

Objetivos específicos:

1.- Contextualizar las rupturas y continuidades signícas entre los discursos visuales coloniales y nacionalistas en la evolución de los emblemas desde el enfoque emblemático y semiótico.

Los dos instrumentos iniciales de la investigación, ficha de análisis heráldico y ficha de análisis emblemático, permitieron hacer un completo análisis de carácter descriptivo-explicativo. Las fichas, expuestas a modo de resumen en el capítulo IV, Composición del problema de conocimiento, y de manera detallada en el cuerpo C del trabajo, dan cuenta de dichas rupturas y continuidades signícas. Se analizaron, tanto los tres emblemas heráldicos de las colonias, como los escudos de la Gran Colombia y de las naciones derivadas: Ecuador, Colombia y Venezuela. A manera de síntesis se presentan las infografías, una por cada territorio analizado. Respecto al análisis semiótico, las fichas de análisis, aplicando los postulados teóricos de la Semiótica de la Imagen Visual de Magariños de Morentin, presentan una lectura técnica ordenada asociadas a los indicadores propios de: representación, configuración de forma y valoración. El cuerpo C recoge las fichas individuales.

2.- Relacionar los emblemas heráldicos y paraheráldicos, como dispositivos de poder, que incidieron en la construcción de la mitopoiesis de las naciones independientes: Colombia, Ecuador y Venezuela.

El cumplimiento del segundo objetivo se ejecutó de forma transversal, en primera instancia, desde la revisión teórica, en el estado de la cuestión, el estado del arte y el marco teórico; así también desde una perspectiva metodológica, asociada a los procesos interpretativos expuestos en el desarrollo de los instrumentos. De especial interés y aporte fueron las entrevistas a profundidad a los actores clave, investigadores con enfoques diversos como: historiografía, iconografía, heráldica y emblemática. La posición de los entrevistados, permitieron confrontar aspectos teóricos, con el conocimiento científico y empírico de los informantes. El cuerpo C, presenta la transcripción textual de las entrevistas en profundidad, que constituye un material de estudio para futuras investigaciones donde se aborden unidades de análisis similares.

3.- Distinguir los signos transpuestos en los emblemas heráldicos y paraheráldicos de las tres naciones, que evidencien la pertinencia a un único signo originario y fundamenten los simbolismos del imaginario compartido.

La síntesis del cumplimiento del tercer y último objetivo específico se presenta en la Figura 44. Representación visual de la macrosemiosfera Gran Colombia y las semiosferas: Colombia, Ecuador y Venezuela. Orientado en los postulados teóricos de Lotman, específicamente en cuanto a la semiósfera, la investigación pone en evidencia que los elementos iconográficos del sello de la Gran Colombia, considerado el signo originario único, fueron transpuestos en los emblemas heráldicos y paraheráldicos de las naciones independientes. Las fichas de análisis, tanto heráldico, como emblemático y semiótico, dan cuenta de los elementos simbólicos que comparten, tanto a nivel icónico como cromático.

7.3 Hallazgos no esperados

Respecto a hallazgos no esperados se pueden mencionar dos: las gráficas históricas que reposan en el marco teórico, así también en las fichas de análisis; esto gracias a los

aportes y altísimo compromiso del docente tutor, Dr. Alberto Montaner Frutos, estudioso de la Heráldica y la Emblemática, quien aportó con dicho material gráfico. Por otro lado, a los inicios de la investigación no se contempló como referente teórico a Iurii Lotman, sin embargo, al final de la investigación, sus postulados teóricos resultaron de utilidad para la comprobación de la hipótesis.

7.4 Contribución disciplinar

Se consideran dos contribuciones significativas al campo disciplinar del Diseño, específicamente en el campo específico del Diseño de Identidad. La primera a nivel metodológico; los instrumentos para la observación y análisis de los discursos visuales de los emblemas heráldicos y paraheráldicos, con fundamento en los campos disciplinares de la Heráldica y la Emblemática. Siendo que los escudos heráldicos y paraheráldicos no han perdido su vigencia y, considerando que ante la falta de profesionales heraldistas, los diseñadores gráficos han tomado su rol profesional, es significativo el desarrollo de instrumentos que permitan analizar y/o configurar un emblema existente o nuevo. La aplicación de las fichas de análisis fundamenta su efectividad, apoyado en herramientas como los diccionarios heráldicos y de signos y símbolos.

El segundo aporte significativo es la propuesta teórica resultante, denominada Semiótica para la lectura de emblemas. La confrontación de métodos descriptivos, fundamentados en la Heráldica y la Emblemática, con métodos analítico-interpretativos fundamentados en la Semiótica, dejan trazada una ruta metodológica clara que puede ser replicada en distintos contextos y en unidades de análisis similares (emblemas heráldicos y paraheráldicos). El conocimiento producido puede ser aplicado tanto en el diseño como en el rediseño de emblemas, no solo territoriales, sino en su diversidad de usos.

En el desarrollo de la investigación se evidenció como una potencial línea de investigación a futuro, el estudio de la heráldica indigenista. Siendo que Ecuador, como otros países latinoamericanos tienen ancestros indígenas y, con las evidencias gráficas revisadas se corroboró el uso de la Heráldica llevada a la cosmovisión andina, donde los sistemas iconográficos se transponen. Como limitación en la investigación se cita que los emblemas analizados son específicamente territoriales, por tanto, otra línea de investigación abierta es la aplicación de los instrumentos metodológicos en emblemas heráldicos en contextos diferentes como: los deportes, las marcas automotrices; incluso en campos distantes como

el uso de la Heráldica en los grupos insurgentes para el desarrollo de sistemas de identificación de sus miembros.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Bogotá. (2023). *Normas - Real Cédula, 3 de diciembre de 1548*. Recuperado de <https://n9.cl/n8o6t>
- Alcívar, N. (2005). La historia de los símbolos patrios: banderas, escudos y cambios en el himno nacional del Ecuador. En *La participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de la identidad nacional* (pp. 35-60). Presidencia de la República, Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas.
- Aliseda, A. (2011). *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Ed. L. Vega y P. Olmos.
- Alonso, L. E., & Rodríguez, C. J. F. (2013). Los discursos del presente: Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos. Siglo XXI de España Editores.
- Álvaro, Á. (2005). La emblemática en la cerámica. *Emblemata*, 11, 349-401. <https://n9.cl/qt4tqe>
- Amilburu, M. G. (2010). Ernst Cassirer. En *Philosophica. Enciclopedia filosófica online* [versión electrónica]. Roma: Universidad Pontificia de la Santa Cruz. Recuperado de <https://n9.cl/wjwx2>
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (E. L. Suárez, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1983).
- Anderson, I. F. (2016). Charles S. Peirce y el signo tres. Metodología semiológica para diseñadores. *Bold*, (3), 39-48. <https://n9.cl/b9nrr>
- Antón, B. (2002). Emblemática y didáctica del latín: Insignis pietate Ciconia. *Revista de estudios latinos: RELat*, (2), 199-234. <https://doi.org/10.23808/rel.v2i0.87973>
- Ariza, V. La lógica y desarrollo de la investigación en diseño. *SOBRE EL DISEÑO*, 7.
- Bally Ch., 1932, *Linguistique générale et linguistique française*, Berne, Francke, 1965.
- Barthes, R., & Sala-Sanahuja, J. (1989). La cámara lúcida: nota sobre la fotografía.

- Beuchot, M. (1998). Abducción y analogía. *Analogía Filosófica*, 12(1), 57-69.
<https://n9.cl/eg5g8>
- Blancas, J. (1588). *Comentarios de las cosas de Aragón*. Trad. Manuel Hernández. Diputación Provincial de Zaragoza.
- Blanco, J. B. (2007). De la Gran Colombia a la Nueva Granada, contexto histórico-político de la transición constitucional. *Prolegómenos. Derechos y valores*, 10(20), 71-87.
- Blanco, D. (2009). *Vigencia de la semiótica y otros ensayos*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Bonells, J. E. (9 de diciembre de 2019). El árbol de la libertad y su simbolismo. *Jardines sin fronteras*. <https://n9.cl/4mkr3>
- Borgogni, D. (2012). Oltre l'adattamento: l'emblematica come traduzione intersemiotica. *Between*, 2(4), 1-22. <https://n9.cl/ytkuc>
- Bridge, B. (16 de febrero de 2024). El significado y la importancia de los emblemas en el diseño gráfico. *MBlog Multimedia*. <https://n9.cl/01j2vt>
- Butler, J. (1990) *Gender Trouble*, Londres: Routledge. [*El género en disputa*, México: Paidós, 2001.]
- Cadenas y Vicent, V. (2001). *Tratado de genealogía, heráldica y derecho nobiliario*, 3.^a ed. Ediciones Hidalguía.
- Cárdenas, V. (2017). Releyendo a Ferdinand De Saussure: el signo lingüístico. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (51), 27-38.
- Calvo, A. (1992). Signo, Significación y comunicación. En J. A. Fernández, C. J. Gómez, J. M. Paz-Gago (coord.), *Semiótica y modernidad: actas del V Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica* (pp. 137-142). La Coruña, España.
<https://n9.cl/vhxx6>
- Carleton, S. M. (2009). *Heraldry in the Trecento Madrigal* [Tesis de doctorado, University of Toronto]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/7815k>

- Carmona de los Santos, M. (1996). *Manual de sigilografía*. Subdirección General de los Archivos Estatales, Ministerio de Educación y Cultura.
- Carrasco Lazareno, M. T. (2012). El sello real en Castilla: tipos y usos del sellado en la legislación y en la práctica documental (siglos XII al XV). *De sellos y blasones: miscelánea científica, Madrid, Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria*, 63-170.
- Carrera, G. (1988). *El dominador cautivo*. Grijalbo.
- Cartwright, M. (2022). Consejo de Indias. En *World History Encyclopedia*. Recuperado el 25 de agosto de 2024 de <https://n9.cl/nogj3q>
- Casamayor, M. M. (2009). De sermone heráldico V: árboles y arbustos. *Emblemata*, 15, 227-291.
- Cassirer, E. (2016). *Filosofía de las formas simbólicas, I: el lenguaje*. Fondo de cultura económica.
- Castañeda, F. (1950). Sellos y escudos municipales. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, (50), 229-232. <https://n9.cl/uu6gb>
- Chandler, D. (1998). *Semiótica para principiantes*. Editorial Abya Yala.
- Chevalier, J., & Gheerbrant, A. (1995). *Diccionario de los símbolos*.
- Cisse, M. H. (2022). Analyse sémiotique d'une armoirie : idéologie politique et projet de développement portés par l'emblème de la révolution burkinabé (1983-1987). *Altralang journal*, 4(02), 48-69. <https://n9.cl/nj46y>
- Contto, G., Contto, J. D. G., & David, J. (2011). *Manual de semiótica: semiótica narrativa, con aplicaciones de análisis en comunicaciones*.
- Cordero, P. (2014). Principios de heráldica y vexilología. *El Hinojal. Revista de Estudios del MUVI*, (3), 78-99. <https://n9.cl/s2a76>
- Coseriu, E. (2007). *Lingüística del texto: introducción a la hermenéutica del sentido*.

- Costa, M. (2006). *Tratado Completo de la Ciencia del Blasón*. Editorial MAXTOR.
- Costa y Turell, M. (1858). Tratado completo de la ciencia del blasón, ó sea, Código heráldico-histórico acompañado de una extensa noticia de todas las órdenes de caballería existentes y abolidas. Imp. de Luis Tasso. <https://n9.cl/uhamnf>
- Courtés, J. (2000). *Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación*. Gredos. <https://n9.cl/664so>
- Cowan, E. J. (2008). *For Freedom Alone: the Declaration of Arbroath, 1320*. Birlinn.
- Cruz P. (2008). Enseñando identidad nacional en el Ecuador. *Minus*, XVI, 113-134. <https://n9.cl/qioa8>
- Cuerpo de leyes de la república de Colombia. (1840). *Cuerpo de leyes de la república de Colombia* (p. 89). Imp. Valentín Espinal.
- Cuervo, B. (2016). La conquista y colonización española de América. *Historia Digital*, 16(28), 103-149. <https://n9.cl/8wary>
- Cuevas, M. F. (2024). *La creación de la Gran Colombia tras la victoria de Boyacá*. Archivo de Bogotá. Recuperado de <https://n9.cl/cya3c>
- Daly, P. M. (2009). Estudios de emblemática: logros y retos. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 30(119), 21-55. <https://n9.cl/vg0ir8>
- Deely, J. (1982). *Introducing semiotics: Its history and doctrine* (Vol. 287). Indiana University Press.
- De Cadenas, V. (2002). Diccionario heráldico: términos, piezas y figuras usadas en la ciencia del blasón. Ediciones Hidalguía.
- De Francisco, J. M. (2009). La heráldica monetaria castellana de Carlos I: una afirmación de legitimidad dinástica y territorial. *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 56(334-335), 421-493. <https://n9.cl/uic7j>
- De Saussure, F. (1916/1945). *Curso de lingüística general*, trad. A. Alonso. Editorial Losada. <https://n9.cl/2ampb>

- Del Castillo, L. (2010). La Gran Colombia de la Gran Bretaña: la importancia del lugar en la producción de imágenes nacionales, 1819-1830. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 12(24), 124-149. <https://n9.cl/ploei>
- Díaz, J. M. (1996). Sobre los orígenes del emblema literario: *lemmata* y contexto. En *Literatura emblemática hispánica: actas del I [sic, por II] Simposio Internacional* (pp. 61-73). Servicio de Publicaciones. <https://n9.cl/f5i7i>
- Diez, E. (1993). El lenguaje: estructuras, modelos, procesos y esquemas: un enfoque pragmático. Universidad de Oviedo.
- Dominiccini, L. E. (2018). La noción de significado convencional en la interfaz semántica–pragmática. *Pragmalingüística*, (26), 69-87. <https://n9.cl/xna5d>
- Dondis, D. A. (1974). *A primer of visual literacy*. Mit Press.
- Duarte, F. (2002). *El Escudo de Armas de la Ciudad de Santiago de León de Caracas*. Museo de Arte Colonial de Caracas y Asociación Venezolana Amigos del Arte Colonial.
- Earle, R. (2011). La iconografía de la independencia en la Nueva Granada. *Capítulo 14. La iconografía de la independencia en la Nueva Granada*. Pág.: 561-598.
- Eco, U. (1988). *Signo. Labor*. <https://n9.cl/d7sle>
- Efthimiadou, E. (2020). Semiotics of the image: addressing the different types of mental operation and their sematic interpretation. *Education, Society and Human Studies*, 1(1), 68-74. <https://n9.cl/58itf7>
- Ejército Ecuatoriano. (s.f.). *Sistema de armas*. Recuperado de <https://n9.cl/w0tz5d>
- Entenza, A. I. (2015). Elementos básicos de las representaciones visuales funcionales análisis crítico de las aportaciones realizadas desde diversas disciplinas [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/10803/299367>
- Espinoza Polit, Aurelio, *Escudos y banderas del Ecuador e Himno Nacional*, Guayaquil, Talleres Gráficos Royal Print, 1954

- Escudero, S. (2016). *Protocolo de actuaciones orientado al diseño de marcas y adecuación del producto para su internacionalización* [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de València]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/pibix>.
- Escudo de armas de Quito. Quito: Alcaldía de Quito. Archivado desde el original el 6 de agosto de 2003. Consultado el 17 de mayo de 2023.
- Fabbri, P. (2020). *El giro semiótico*. Santa Fe, Asociación Civil Mirame Bien.
- Falqueto, A. (2024). *Potencialidad de crear y entender imágenes en la actualidad: la ampliación de los lenguajes visuales* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/10481/90360>
- Fernández, M. C. (2020). Máquinas de la memoria: Emblemática y Semiótica. *Imago: revista de emblemática y cultura visual*, (12), 71-81. <https://n9.cl/2nd4u>
- Fernández-Xesta, E. (2016). Heráldica y vexilología territoriales en España: Crónica conjunta de unas reuniones periódicas. *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, (22), 157-205. <https://n9.cl/u4kv9>
- Fikriyah, T. (2011). *A semiotic Analysis on The A-Mild advertisements using Roland Barthes' Theory* [Tesis, Syarif Hidayatullah Islamic State University]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/td2tp>
- Firth, R. (1973). *Symbols: Public and private*. Routledge.
- Florescano, E. (1997). *Memoria mexicana*. Taurus.
- Foucault, M. (1975). *Los anormales* Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1990), *Historia de la locura en la época clásica*", Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Tomo 1, Capítulo II, pp. 75-125 y Tomo 2, Capítulo II, pp. 66-123.
- Fox-Davies, A. C. (1909). *A Complete Guide to Heraldry*. Dodge.
- François, R. (2020). Semiosis y metamorfosis. *Semiótica*, (234), 145-162. <https://n9.cl/erjvb>

- García, J. (1999). De la metáfora al concepto: emblemas políticos en el barroco. *Res publica*, 3, 83-106. <https://n9.cl/1zah63>
- García, J. (2004). *Himnos y símbolos de nuestra Colombia*. Camer.
- García, S. (2008). Origen del Diseño Gráfico, a partir del lenguaje visual generado por el sistema heráldico. *Actas de Diseño*, (5), 129-132. <https://n9.cl/v2x7h4>
- García Carraffa, A., & García Carraffa, A. (1920). *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*. Impr. de A. Marzo. <https://n9.cl/wb6rs>
- García-Gallo, A. (1970). Los principios rectores de la organización territorial de las Indias en el siglo XVI. *Anuario de Historia del Derecho Español*, (40), 313-348. <https://n9.cl/1rlk0>
- García-López, J., & Cabezuelo-Lorenzo, F. (2016). El enfoque semiótico como método de análisis formal de la comunicación persuasiva y publicitaria. *Dialogía. Revista de Lingüística, Literatura y Cultura*, 10, 71-103. <https://n9.cl/2todb>
- García-Mercadal, F. (2011). La Heráldica, un lenguaje fronterizo entre la arqueología y la modernidad. *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, (345), 187-212. <https://n9.cl/dr9td8>
- García-Mercadal, F. (2020). Los fundamentos simbólicos de la acción social y su relación con los emblemas institucionales, el ceremonial y el protocolo. *Emblemata*, (26), 205-225. <https://n9.cl/7f69ex>
- Gareis, I., (2005). Identidades latinoamericanas frente al colonialismo. Una apreciación histórico-antropológica: Introducción al dossier. *Indiana*, 22, 9-18.
- Gastón, E. (2010). Algunas implicaciones sociológicas de los emblemas. *Emblemata*, (16), 257-269. <https://n9.cl/zir37>
- Gómez, J. F. (2017). *Heráldica y genealogía en la Colombia colonial*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- González, A. A. (2022). Banderas y arquitectura desde la vexilología. *Arquitectura y Urbanismo*, 43(3), 70-77. <https://n9.cl/9xdsa>

- González Ortega, N. (1996). Formación de la iconografía nacional en Colombia: una lectura semióticosociall. *Revista de Estudios Colombianos*, 16-23
- Grigorjeva, Y. (2000). Two cultural models: The pyramid and the emblem. *Semiotica*, 128(3-4), 331-348. <https://n9.cl/lc4h2>
- Guerra, X. (1993) *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Pp. 30. México, Editorial Mapfre
- Gumbrecht, H. U. (2010). Typology of cultures and history of emblems. *Emblemata*, 16, 37-44. <https://n9.cl/21usw>
- Haidar, J. (2019). Iuri Lotman: un análisis de la cultura segundo a una perspectiva de la complejidad y la transdisciplinariedad. *Bakhtiniana: Revista de Estudos do Discurso*, 14(4), 103-120. <https://n9.cl/id9bs>
- Hall, S. (1980). Codificar y decodificar. En *Cultura, Medios y Lenguaje* (pp. 129-139). Hutchinson.
- Hall, S. (1993) *¿Quién necesita identidad?*
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? *Cuestiones de identidad cultural*, 17, 13-39.
- Haskett, R. (1996). Escudos de papel. La ideología de los escudos de armas en los títulos primordiales coloniales mexicanos. En M. Castañeda, & H. Roskamp (ed.), *Los escudos de armas indígenas: de la Colonia al México Independiente* (pp. 195-228). UNAM. <https://n9.cl/tf19z5>
- Herrera, M. Á. (2017). Diseño: entre el diseño científico y las ciencias de lo artificial. *no solo usabilidad: revista sobre personas, diseño y tecnología*, (16). <https://n9.cl/w8ozi>
- Hobsbawm, E., & RANGER, T. (1999). Inventando tradiciones. *Revista BiTARTE*, 18, 39-53.
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1983). *The Invention of the Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press

- Howarth, D. (2008). Hegemonía, subjetividad política y democracia radical, en Critchley, S. y Howarth (2008). *Hegemonía, subjetividad política y democracia radical*” en S. Critchley y O. Marchart (comps.). Laclau. *Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, FCE.
- Hurtado, J. (2013). Vexilología comunitaria general. *Emblemata*, (19), 193-211. <https://n9.cl/y9eny3>
- Juncos, N. E. (2008). La ciencia sigilográfica y su aporte al estudio diplomático del documento. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (10), 157-171. <https://n9.cl/jf5z6s>
- Karam, T. (2011). *Introducción a la semiótica*. UAB. <https://n9.cl/8b1e1>
- Kosslyn, S. M. (1996). *Image and brain*. The MIT Press.
- Kozak, M. (2022). Medieval Shields of Europe and Rus’ (Construction, Military Symbolic Significance, Development). *Problems of World History*, 2(18), 12-40. <https://n9.cl/t1mrh>
- Kratje, J. (2013). Transposición y supervivencia en pintura y fotografía.
- Kudła, M. (2020). A Multimodal View of Late Medieval Rhetoric: The Case of the White Rose of York. *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric*, 61(1), 127-145. <https://n9.cl/sqjdr>
- Kunst, P. (2013). Hacia una filosofía de diseño. *ZOO! Investigación en Diseño y Comunicación Visual*, 2(4), 9-11.
- Laclau, E. (1990) *New Reflections on the Revolution of Our Time*, Londres: Verso. [*Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1993.]
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (1ª ed. 1985). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Leja, M. (2002). Peirce's Visuality and the Semiotics of Art. En P. Smith, & C. Wilde (ed.), *A companion to Art Theory* (pp. 303-316). Blackwell Publishers Ltd. <https://n9.cl/6aunf>
- Leja, M. (2012). Peirce, Visuality, and the Semiotics of Pictures. En F. Engel, M. Queisner, & T. Viola (ed.), *Das bilderische Denken: Charles S. Peirce* (pp. 139-48). Akademie Verlag. <https://n9.cl/7sywt>
- Lévi-Strauss, C. (1974). *Antropología estructural*. Paidós. <https://n9.cl/bvcs6>
- Lifton, K. (2022). The Welles Personal Collar: Evidence of a Unique Personal Collar Worn During the Fifteenth-Century Civil War in England. *Peregrinations: Journal of Medieval Art and Architecture*, 8(3), 20-39. <https://n9.cl/v1x7y1>
- López, G. (1997). Personificaciones alegóricas en mosaicos del Oriente y de Hispania: la representación de conceptos abstractos. *Antigüedad y Cristianismo*, (14), 335-361. <https://n9.cl/aix3lt>
- López, S. (2021). El emblema y sus modalidades como panegírico de poderosos. *Études Épistémè. Revue de littérature et de civilisation (XVIe–XVIIIe siècles)*, (39). <https://n9.cl/s50jn>
- Magariños de Morentin, J. (2001). La(s) semiótica(s) de la imagen visual. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (17), 295-320. <https://n9.cl/vxmo2h>
- Magariños de Morentin, J. (2008). *La semiótica de los bordes: Apuntes de metodología semiótica*. Editorial ComunicArte.
- Magariños, J. (1983). El Signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris. Librería Hachette.
- Maldonado, T. (1958). Neue Entwicklungen in der Industrie und die Ausbildung des Produktgestalters. *Ulm: Journal of the Hochschule für Gestaltung*, 2, 25-40. <https://n9.cl/ptbbg>

- Martínez, F. (2011). *Heráldica y vexilología municipal de la provincia de Valladolid*. Diputación de Valladolid. <https://n9.cl/nfekz>
- Martínez-Garnica, A. (2014). La nacionalización de los símbolos patrios. *Revista de Santander*, (9), 134-163. <https://n9.cl/jro9g>
- Mattelart, A. (1995). *La invención de la comunicación*. Siglo XXI.
- McAndrew, B. A. (2000). The sigillography of the Ragman Roll. *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 129, 663-752. <https://n9.cl/xazxlq>
- Medvedev, M. Y. (2012). El diseño heráldico. *Emblemata*, 18, 99-108. <https://n9.cl/pthvi>
- Meer, M. (2019). *Cities, citizens, and their signs: heraldic communication and urban visual culture in late medieval England and Germany* [Tesis doctoral, Universidad de Durham]. Repositorio institucional. <http://etheses.dur.ac.uk/13491/>
- Megido, G. A. (1990). El concepto de transposición en la gramática funcional. *Contextos*, (15), 201-222.
- Menéndez, F. (1982). *Heráldica medieval española*. Hidalguía.
- Menéndez, F. (1993). *Los emblemas heráldicos. Una interpretación histórica*. Real Academia de la Historia.
- Menéndez Pidal de Navascués, F., & Martínez de Aguirre, J. (1996). *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*. Gobierno de Navarra.
- Menéndez Pidal de Navascués, F. (1955). El blasón de la villa de Cintruénigo y las armas de Sobrarbe, *Hidalguía*, III, 121-136. <https://n9.cl/jrqhky>
- Millones, L. (1992). The time of the Inca: the Colonial Indians' quest. *Antiquity*, 66(250), 204-216.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2014). *Octubre 31 Día del Escudo: República del Ecuador*. <https://n9.cl/qqqg7>

- Montaner, A. (1995). *El señal del rey de Aragón: Historia y significado*. Institución “Fernando el Católico”.
- Montaner, A. (2010). Sentido y contenido de los emblemas. *Emblemata*, 16, 45-79. <https://n9.cl/ctlsm>
- Montaner, A. (2012). Identificación, evocación y conformación en los emblemas heráldicos: el caso de las armas parlantes. *Emblemata*, (18), 41-70. <https://n9.cl/22x6y>
- Montaner, A. (2014) Metodología: bases para la interpretación de los sistemas emblemáticos. En G. Redondo, A. Montaner, & M. Cruz (ed.), *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General* (pp. 75-115). Universidad de Zaragoza. <https://n9.cl/91abwd>
- Montaner, A. (2018). La emblemática general, una disciplina surgida en el seno de la Institución Fernando el Católico. En C. Forcadell, F. Ruiz, & A. Capalvo (coord.), *IFC 75. Cultura y política del franquismo a la democracia 1943-2018* (pp. 310-323). IFC. <https://n9.cl/niocv>
- Montaner, A. (2019). Materiales para una poética de la imaginación emblemática. *Emblemata*, (25), 25-184. <https://n9.cl/hzrnvu>
- Montaner Frutos, A. (2004). *Introducción a la épica de frontera* (tradiciones románica, bizantino-eslava e islámica).
- Montes, A., Busso, H. (2007). Entrevista a Ramón Grosfoguel. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, (18), p. 1-12. <https://n9.cl/652jp>
- Morales Hernández, D., Álvarez, A., & Sciorra, J. A. (2017). El discurso de lo indígena en la creación de la identidad nacional. In III Jornadas Estudiantiles de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales-JEIDAP (La Plata, 4, 5 y 6 de octubre de 2017)..
- Morales-Campos, A. (2018). Análisis semiótico-cognoscitivo del arte rupestre de La Pasiega. *La Colmena*, (100), 81-91. <https://n9.cl/6mquj>
- Moreno, M. C. (2002). Una mirada simbólica del marketing. *Revista Colombiana de Marketing*, 3(5), 14-29. <https://n9.cl/rhgew>

- Moreno, R. (2019). *Análisis semiótico de la marca: caso Banco Pichincha* [Tesis de Maestría, Escuela Superior Politécnica del Litoral].
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gaceta de Antropología* 20. Artículo 02 [con paginación propia], accesible en línea en <<http://hdl.handle.net/10481/7253>>
- Morris, C. (1938). Foundations of the Theory of Signs. *Foundations of the Theory of Science, I*.
- Morris, Charles, *Fundamentos de la teoría de los signos*, Barcelona, Paidós, 1985.
- Nicholson, H. J. (1993). *Templars, Hospitallers and Teutonic Knights: Images of the Military Orders, 1128-1291*. Leicester University Press.
- Orozco, J. (2016). Protocolo para la organización de actos oficiales y empresariales. IC Editorial.
- Ortemberg, P. (2004). Algunas reflexiones sobre el derrotero social de la simbología republicana en tres casos latinoamericanos. La construcción de las nuevas identidades políticas en el siglo XIX y la lucha por la legitimidad. *Revista De Indias*, 64(232), 697–720. <https://doi.org/10.3989/revindias.2004.i232.431>
- Pante, M. R., Guañuna, L. R., Chasiluisa, I. P., & Cárdenas, R. F. (2017). Análisis semiótico de la imagen. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 1(1), 88-96. <https://n9.cl/9lhun>
- Peirce, C. S. (1958). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce: Vol. 2. Elements of Logic* (C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.). Harvard University Press.
- Peirce, C. S. (1976). *La ciencia de la semiótica*. Ediciones Nueva Visión. <https://n9.cl/17qsf>
- Peirce, C. S. (1878). How to make our ideas clear: Popular Science Monthly, v. 12. *thum. polskie (Z. Dyjas)*, *Jak uczynić nasze myśli jasnymi*, 128-151.
- Peirce, C. S., & Vericat, J. (1988). *El hombre, un signo:(el pragmatismo de Peirce)*. Barcelona: Crítica, 1988.
- Pelta, R. (2004). *Diseñar hoy: temas contemporáneos de diseño gráfico*. Paidós Diseño.

- Pellejero, E. (2014). Ver para creer: El arte de mirar y la filosofía de las imágenes. *Aisthesis*, (56), 27-38. <https://n9.cl/gjerh>
- Petrilli, S. (2001). In the sign of Charles Morris: Charles W. Morris. *RSSI. Recherches sémiotiques. Semiotic inquiry*, 21(1-3), 163-187. <https://n9.cl/crwg6>
- Pérez, H., & Skinfill, B. (2002). *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*. El Colegio de Michoacán/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://n9.cl/bi28pi>
- Pérez-Santana, L. E. (2016). El hombre como animal simbólico. Revisiones sobre el ser y la cultura. *La Colmena*, (91), 123-125. <https://n9.cl/vth9lx>
- Prieto, L. J. (1968). *Pertinencia y práctica: Ensayos de semiótica*. París: Gredos.
- Pineda, A. (2018). *Análisis del mensaje publicitario*. Advook.
- Quezada, Ó. (1991). *Semiótica Generativa*. Lima: Universidad de Lima.
- Rastier, F. (2020). Sémiosis et metamorphoses. *Semiotica*, (234), 145-162. <https://n9.cl/erjvb>
- Real Academia Española. (2024). Filosofía. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 25 de agosto de 2024 de <https://dle.rae.es/filosof%C3%ADa>
- Real Academia Española. (2024). Función. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 25 de agosto de 2024 de <https://dle.rae.es/funci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (2024). Identidad. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 25 de agosto de 2024 de <https://dle.rae.es/identidad>
- Real Academia Española. (2024). Identidad. En *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Recuperado el 25 de agosto de 2024 de <https://dpej.rae.es/lema/identidad>
- Remo, G. (2023). Oblique semiotics: the semiotics of the mirror and specular reflections in Lotman and Eco. *Semiotica*. <https://n9.cl/s4nsg3>

- República del Ecuador. (1901). *Cuerpo de leyes de la República del Ecuador: Recopilación de leyes, decretos y disposiciones generales vigentes en el Ecuador* (p. 113). Quito: Imprenta Nacional.
- Restrepo, J. M. (1827). *Historia de la revolución de la República de Colombia* (Vol. VII). Librería Americana. Recuperado de: <https://n9.cl/7tgdds>
- Retamozo, M. (2011). Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau.
- Riba, C. (1995). Charles S. Peirce (1839-1914). *Anuario de Psicología*, (64), 83-100. <https://n9.cl/rh5yz>
- Ripa, C. (1987). *Iconología* (Vol. II, p. 108). Akal.
- Robira, E. (2016). La nueva representación simbólica y visual tras la independencia americana. *Revista Dos Puntas*, 8(14), 259-268. <https://n9.cl/18he7>
- Rodríguez, B. (2014). La muerte vencida y el rey triunfante: la “Corona de la Gloria” como idea del Estado y del buen gobierno en las honras reales de Felipe IV. *Historia*, 8(29). <https://n9.cl/fjfvrr>
- Rodríguez, L. (1989). *Para una teoría del diseño*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rojas, L. B. P. (2008). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación 2008. *Razón y palabra*, (63).
- Romero, S., Romero, R., De la Morena, B., & Sánchez, M. (2013). *La heráldica en los descubrimientos y Cristóbal Colón. IV Seminario Ibérico de Heráldica y Ciencias de la Historia*. Consulcom. <https://n9.cl/nkrls2>
- Rosabal-Pérez, I., Guerra-Casanellas, A. M., & Haber-Guerra, Y. (2015). Propuesta teórica para el análisis retórico-pragmático de la argumentación en la guía turística. *Santiago*, (136), 120-141. <https://n9.cl/23plj>
- Rubio, R. (2017a). Cuestiones centrales de la actual Filosofía de la imagen. *Revista Raído*, 11(28), 11-21. <https://n9.cl/8iicv>

- Rubio, R. (2017b). La reciente filosofía de la imagen análisis crítico del debate actual y consideración de posibles aportes. *Ideas y Valores*, 66(163), 273-298. <https://n9.cl/e6v29>
- Sáez, J. (1998). Textos sin imágenes: jeroglíficos de las exequias celebradas en Alicante a la muerte de Sor Úrsula Micaela Morata (1703). *Imafronte*, (12-13), 303-322. <https://n9.cl/c7wu2>
- Salguero, J. R. (2021). Colonialidad e identidad cultural. De-construcción de conceptos inherentes a la Identidad e Identificación: caso Gran Colombia. *Actas de Diseño*, (37), 288-293. <https://n9.cl/8oj1p>
- Salupere, S. (2022). Juri Lotman's Typologies of Culture. *Semiotika*, 17, 59-76. <https://n9.cl/7qv8k>
- Samaja, J. (2000). Semiótica de la ciencia: los métodos; las inferencias y los datos a la luz de la semiótica como lógica ampliada. *digitalizado, en prensa, por atención del autor*.
- Samaja, J. (2013). Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación. *Buenos Aires: EUDEBA*.
- Sandoval, E. (2011). Semiótica, teoría social y conocimiento: el signo en las ciencias del lenguaje. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 20.
- Sánchez, B. (25 de agosto de 2016). Las 15 mejores campañas BTL de Coca-Cola en los últimos 15 años. *Informa*. <https://n9.cl/qi3ze>
- Sánchez, J. J. (2010). Símbolos de España y de sus regiones y autonomías: emblemática territorial española. *Visión Libros*.
- Sánchez, R. (1994). De armerías, apellidos y estructuras de linaje. *En la España Medieval*, (17), 9-16. <https://n9.cl/15kmpk>
- Simon, H. A. (1996). *The Sciences of the Artificial, reissue of the third edition with a new introduction by John Laird*. MIT press.

- Sosa Freire, R. T. (2011). *La historia iconográfica del escudo de armas del Ecuador en el siglo XIX* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Sosa, R. (2014). *El escudo de armas del Ecuador y el proyecto nacional*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Freire, R. T. S. (2019). Metodología para la normalización gráfica de los escudos de representación directa: el caso del escudo nacional de Ecuador. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, (28), 1413-1451.
- Taracena, L. P. (1982). Formas de administración en las sociedades precolombinas y coloniales de América Hispana. *Revista Centroamericana de Administración Pública*, (2), 9-43. <https://n9.cl/mijl6>
- Terreros, F. C., & Devia, H. J. (2021). Análisis semiótico-discursivo del texto La tercera resignación de Gabriel García Márquez. *Revista de Filosofía*, 38(97), 265-278. <https://n9.cl/ykvsh>
- Torres, A. T. (2018). La herencia de la tribu (Del mito de la Independencia a la Revolución Bolivariana. Editorial Alfa.
- Valverde, P. (2004). *Manuscritos y heráldica en el tránsito a la modernidad: el libro de armería de Diego Hernández de Mendoza* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/kxqtm>
- Vanegas, J. H., & Marín, F. (2010). Comunicación gestual y discapacidad. *Hacia la Promoción de la Salud*, 15(2), 158-172. <https://n9.cl/tyr1d>
- Veintemillas, G. R., Frutos, A. M., & López, M. C. G. (Eds.). (2004). *Actas del I Congreso internacional de emblemática general* (Vol. 1). Institución " Fernando el Católico"
- Verón, E. (1974). Para una semiología de las operaciones translingüísticas. *Revista Lenguajes*, 2. Buenos Aires.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa. (Edición original: 1987).

- Verón, E. (1997). De la imagen semiológica a las discursividades. En I. Veyrat-Masson & D. Dayan (Eds.), *Espacios públicos en imágenes*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1999). *Efectos de agenda*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (2001a). *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma.
- Verón, E. (2001b). Commonplaces. En *Espacios mentales*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (2002). Signo. En C. Altamirano (Ed.), *Términos críticos de sociología de la cultura* (pp. xx-xx). Buenos Aires: Paidós.
- Verón, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (2013). *La semiosis social, 2*. Buenos Aires: Paidós.
- Vignola, J. (2019). La imagen (como) différence: Problemas y aportes. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 24(2), 97-113. <https://n9.cl/8e7nt>
- Villalba, M. V. (2009). Heráldica en Melilla. *Akros: Revista de Patrimonio*, (8), 43-50. <https://n9.cl/1oepu>
- Villalobos, A. M. (1877). *Historia de la muy noble y leal ciudad de México*. Imprenta de Francisco Díaz de León.
- Vitale, M. A. (2020). *El estudio de los signos. Peirce y Saussure*. Eudeba.
- Vivar, J. A. (2012). Taller de heráldica. Cómo diseñar y describir un escudo. En *De sellos y blasones: miscelánea científica* (pp. 413-477). Universidad Complutense de Madrid. <https://n9.cl/n9oe37>
- Velázquez-Delgado, G. (2015). El rol de la abducción peirceana en el proceso de la investigación científica. *Valenciana*, 8(15), 189-213. <https://n9.cl/r9kev1>
- Wimsatt, W. K., & Beardsley, M. C. (1954). The Intentional Fallacy. *The Verbal Icon: Studies in the Meaning of Poetry*, 3-18. <https://n9.cl/7m2hl>

- Yakin, H. S. M., & Totu, A. (2014). The semiotic perspectives of Peirce and Saussure: A brief comparative study. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 155, 4-8. <https://n9.cl/m0o5m>
- Ynoub, R. (2020). Epistemología y metodología en y de la investigación en Diseño. *Cuaderno*, (82), 17-31. <https://n9.cl/03t3y>
- Zafra, R. (2019). Emblemas doctrinales. *Imago: Revista de Emblemática y Cultura Visual*, (11), 85-95. <https://n9.cl/y7uan8>
- Zafra, R., & Azanza, J. (2009). Deleitando enseña: una lección de Emblemática. Universidad de Navarra. <https://n9.cl/49j4v>
- Zamora, F. (2001). Filosofía de la Imagen. *Avizora*, 1-179. <https://n9.cl/1q1cqy>
- Zamora, F. (2007). *Filosofía de la imagen: lenguaje, imagen y representación*. UNAM. <https://n9.cl/c8h4a>
- Zamora, F. (2015). La imagen y el arte, el mito y la historia: caminos de ida y vuelta. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Mario J. Buschiazzi*, 45(1), 87-99. <https://n9.cl/6e5xw>